



V Congreso Virtual sobre Historia de las vías de comunicación.

Del 15 al 30 de Septiembre de 2017.



Viaje de Isabel II a Murcia en 1862: itinerarios, festejos y ornatos.

José Miguel López Castillo.

1. Introducción

Los diferentes imperios y monarquías del orbe terrestre siempre estuvieron al tanto de los beneficios obtenidos gracias a las vías de comunicación: políticas de expansión, conquista de territorios, aumento de poder, propaganda de su linaje..., ya que se verían lucrados de glorias y fortalecimiento de su supremacía. Será durante el siglo XIX cuando las diferentes revoluciones experimentadas en esta centuria –industrial, demográfica y de transportes– transformarán profundamente los órdenes de la vida ordinaria¹. Remontándonos a la centuria anterior, el siglo XVIII, observamos que el preponderante poder “absoluto” es el que impera en las grandes monarquías europeas, lo que se denominó en aquel siglo como “Absolutismo Ilustrado”. Desde este período, los monarcas de las casas reales europeas trataban de preservar ese valor conceptual pretendiendo que el rey fuese el centro del poder –dentro de la estela dejada por el Rey Sol–. La figura del rey era el núcleo del propio sistema donde el poder se concentraba y personalizaba en su propia imagen².

En España, durante el reinado de Isabel II, se vivió una etapa importante para el desarrollo de la economía, como fue el comprendido bajo el mandato del general Leopoldo O’Donnell, concretamente desde 1858 hasta 1863. En el transcurso de estos cinco se advirtieron avances en trabajos públicos, construcción de ferrocarriles y transformación de los puertos, además de una política exterior muy activa³. Es así como en 1848, aunque más tardíamente que en el resto de Europa, comienza una nueva era ferroviaria en nuestro País cuando se inaugura el primer ferrocarril peninsular que unía las ciudades de Barcelona y Mataró⁴. No nos debe sorprender que la propia Isabel II y el Gobierno de O’Donnell vieran en ese florecimiento económico e industrial una coyuntura idónea para lograr un acercamiento a su “pueblo”⁵, y de esta manera acercarse a éste para que la conociera y así ganarse sus favores.

Ese acercamiento quedaría materializado en los diferentes viajes que la Reina, junto a la familia real, realizó a las provincias españolas⁶, en los años

¹ URIOL SALCEDO, J.I., (1992), *Historia de los caminos de España*, Vol. II, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, p. 1.

² PÉREZ SAMPER, M.A., (1993), *Las Monarquías del Absolutismo Ilustrado*, Madrid: Editorial Síntesis, pp. 41-44.

³ LÓPEZ PAREDES, M., (1969), *Viaje de Isabel II a Cartagena, Murcia y Orihuela*, Cartagena: Ediciones Athenas, p. 11.

⁴ URIOL SALCEDO, J.I. (1992), *Historia de los caminos...*, ob. cit., p. 4.

⁵ LÓPEZ PAREDES, M., (1969), *Viaje de Isabel II...*, op. cit., p. 11.

⁶ Véanse DE LA RADA Y DELGADO, J. de Dios, (1860), *Viaje de SS. MM. y AA. Por Castilla, León, Asturias y Galicia, verificado en el verano de 1858*, Madrid: Imprenta de Aguado. VILA y BLANCO, J., (1858), *Isabel II en Alicante: reseña histórica de esta ciudad, desde su origen*, y

comprendidos entre 1858 y 1866 como una campaña de viajes que tenía como trasfondo las repercusiones inmediatas de la Revolución de 1854⁷. Por tal motivo, veremos que gracias a las diversas manifestaciones globalizadoras que se dieron en la historia de España, dadas por la Segunda Revolución Industrial –concretamente con los avances en materia de vías de comunicación y medios de transporte–, se producirán unas renovaciones socioeconómicas que beneficiaron el flujo de desplazamientos por toda la Península, siendo de esta manera aprovechada –de una forma consciente e inteligente– por la Monarquía como una nueva forma de propaganda para acrecentar su poder en todos sus dominios.

Asimismo, gracias a las crónicas emanadas de los diversos viajes que Isabel II realizó por España, al igual que la gran cantidad de relatos que emanaron de los viajeros extranjeros que visitaron la Península desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX, comprenden una fuente de información excepcional para conocer cómo se viajaba por España durante aquellos años⁸. Aunque debemos hacer una salvedad sobre la intención de cada uno de estos viajes: los objetivos políticos de los viajes reales se alejan del viaje romántico, ya que comprendían propósitos dispares.

En este caso, se pretende parangonar las dos crónicas que se efectuaron para la visita real a ciudad de Murcia. La primera, elaborada por la Junta Central de Festejos y redactada por Miguel R. Arróniz⁹, editada en 1862; y la segunda, la que fue elaborada por la propia Casa Real y redactada por Fernando Cos-Gayon, que se editaría al año siguiente que la anterior. La crónica de Cos-Gayon hace un retrato muy genérico de la estancia real en Murcia, apoyándose a su vez en la crónica realizada por la Junta Central de Festejos de Murcia previamente. Por el contrario, la crónica elaborada por Miguel Arróniz emana un conocimiento más exacto del medio en el que la familia real se desenvolvía, además de detallar mucho más exhaustivamente todos los pormenores de la visita, siempre desde una visión retoricista e idealista, y con un afán perpetuo de agrado hacia la Soberana.

del viaje que a ella se dignaron hacer SS. MM. con la Real Familia en mayo de 1858, Alicante: Imprenta de la Viuda de Carratalá. FLORES, A., (1861), *Crónica del viaje de SS. MM. y AA. a las Islas Baleares, Cataluña y Aragón en 1860*, Madrid: Imprenta y esterotipia de M. Rivadeneira. TUBINO, F.M., (1862), *La corte en Sevilla: crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. a las provincias andaluzas en 1862*, Sevilla: Imprenta de Andalucía. REYES, E. de los, y COBOS F.J., (1862), *Crónica del viaje de sus Majestades y Altezas Reales por Granada y su provincia en 1862*, Granada: Imprenta: Francisco Ventura y Sabatel. COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje de sus Majestades y Altezas Reales a Andalucía y Murcia en septiembre y octubre de 1862*, Madrid: Imprenta Nacional.

⁷ BARRAL MARTÍNEZ, M., (2013), “Isabel II en Galicia (1858): un viaje de estética galdosiana”, en *X Congreso Internacional Galdosiano*, junio 18, 2013 – junio 23, 2013, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 386-394.

⁸ Véase para el caso de Murcia a TORRES-FONTES SUÁREZ, C., (1996), *Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*, Tomo II y III, Murcia: Edición conjunta de la Asamblea Regional y la Real Academia de Alfonso X el Sabio.

⁹ Véase a ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica Oficial de los festejos celebrados en la Ciudad de Murcia en los días 24, 25, 26 y 27 de octubre de 1862, con motivo de la visita de SS. MM. y AA. a dicha población*, Murcia: Imprenta de Anselmo Arques.

Todos aquellos pormenores que aparecen en la crónica murciana quedarán puestos en relieve, como todo lo referente a datos de donativos, autoría de arquitecturas efímeras, decoraciones, etc. De tal manera, podremos extraer una valiosísima información sobre muchos aspectos relacionados entre sí, históricos, artísticos, literarios, urbanísticos, sociales..., que avalan la historia de Murcia. Observaremos que se hacen descripciones sobre la arquitectura civil y eclesiástica, el urbanismo, festejos y costumbres de la ciudad, que hoy ya han desaparecido o se encuentran totalmente desvirtuados en cuanto a su origen primigenio. Además, las crónicas nos ayudan a ver con mayor precisión la gran cantidad de arquitecturas y decoraciones efímeras que se levantaron en Murcia, en tanto que muchas de ellas no han perdurado hasta nuestros días, y que gracias al apoyo de las fotografías efectuadas durante el viaje real podemos estudiar actualmente.

Otro factor esencial dentro de la importancia del viaje real es la idea de un nuevo concepto: el acercamiento del monarca al “pueblo”. Este monarca tiene que conocer a sus súbditos; tiene que ser visto por su pueblo y tiene que ser percibido y querido en todos los sentidos, de ello depende su futuro como soberano. Todo el entusiasmo que la sociedad murciana mostró por su Reina quedaría reflejado en ambas crónicas, al igual que un gran alborozo popular a la hora de recibir y acompañar a Isabel II en su estancia: aplausos, vivas, cánticos, himnos y versos que se declamaban al paso de la comitiva en los diferentes desfiles y salidas públicas¹⁰. De esta manera se intenta consolidar la imagen regia de Isabel II durante los viajes realizados por España, en el prelude de las revueltas políticas que darían paso a la Primera República Española.

2. La creación de la imagen regia por medio del viaje

Revelar el poder y la gloria de un rey constataba el propósito esencial de la propia monarquía, por supuesto, heredera del Absolutismo Ilustrado. Todo se manifestaba mediante las imágenes de los sucesivos soberanos que ocupaban el trono a través de la historia. Manteniendo unos patrones comunes, los soberanos españoles, desde el siglo XVIII, otorgarán una personalidad propia a la imagen real y en consecuencia a la imagen de la Monarquía Española¹¹. La glorificación de la imagen de un rey o de una reina se manifestaba por medio de un espectáculo o de una imagen pública, de tal manera, este programa de difusión comprendía dos objetivos muy claros: afianzarse en el tiempo y extenderse en el espacio. El doble reto que esta política visual pretendía quedaba sujeto, por un lado, a independizar la propaganda monárquica de la

¹⁰ BARRAL MARTÍNEZ, M., (2013), “Isabel II en Galicia...”, op. cit., p. 389.

¹¹ PÉREZ SAMPER, M.A., (2011), “La imagen de la Monarquía Española en el siglo XVIII”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, (20), pp. 105-139

temporalidad dictada por situaciones sobrevenidas, mientras que, por otro lado, se procuraba ampliar más allá de los límites de la capital la “experiencia regia”¹².

Sin lugar a dudas, a lo largo de la dilatada historia de la Monarquía Hispánica los viajes reales siempre han dado un fundamento esencial para el desarrollo de sus políticas, es decir, teniendo como uno de los principales objetivos la manifestación de su poder, además de afianzar la imagen del rey o la reina, en este caso; más aún, cuando el país ha vivido momentos de inestabilidad social o política, estos viajes reforzaban su naturaleza propagandística. La manera idónea de aproximar la figura del rey a los ciudadanos fue por medio de la planificación de los viajes a sus dominios, de manera que el planteamiento servía como una oportuna estrategia publicitaria al servicio de la monarquía en busca de la popularidad¹³. Una “entrada real” a una ciudad, pública y solemne, constituía un espléndido festejo de cuyo análisis resulta el fenómeno del encuentro entre el rey y el reino, expresado a través de dos sistemas rituales, el de la corte y el de la ciudad. La larga tradición de las entradas reales hunde sus raíces en la antigüedad, enriqueciéndose desde el Medievo, y que la época moderna fue readaptando a sus nuevas necesidades¹⁴.

Así fue como el viaje real se consolidó como un instrumento político y de fortalecimiento del imaginario regio dentro de sus territorios. Podemos ver varios ejemplos significativos, como el de los Reyes Católicos haciendo su entrada triunfal tras la Conquista de Granada en enero de 1492, pasando por el de Carlos I cuando visitó la ciudad de Barcelona el 14 de febrero de 1519 para efectuar su entrada real, conmemorar la fiesta oficial y exaltar su poder¹⁵, entre otros tantos monarcas. En el caso de Isabel II, el imaginario real de esta reina iba en detrimento, ya que su programa simbólico quedaba mermado por falta de una verdadera renovación formal y de un auténtico compromiso con lo que el liberalismo significaba¹⁶. Gracias a esta campaña de viajes, y a las crónicas que emanaron de éstos, también podemos averiguar cuáles fueron los fundamentos y procedimientos esenciales sobre lo que por entonces se pretendía construir como la imagen política de la Reina y, por ende, del Estado constitucional que representaba¹⁷.

A raíz de los viajes que Isabel II realizó por España, en muchas ciudades se propusieron levantar monumentos en su honor, además de arquitecturas efímeras, afianzando de esta manera en la memoria de cada ciudad la estancia regia. En algunas ciudades sí que se llevaron a cabo estos monumentos, como fue el caso de Palma de Mallorca y Oviedo –aunque en esta última ciudad no

¹² REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, p. 203.

¹³ *Ibidem.*, pp. 203-204.

¹⁴ PÉREZ SAMPER, M.A., (1998), “El rey y la ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona”, en *Studia Historia: Historia Moderna*, (6), pp. 439-448.

¹⁵ *Ibidem.*

¹⁶ REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo...*, ob. cit., p. 204.

¹⁷ PÉREZ GARZÓN, 2004, p.27 (texto de Pedro Carasa), citado en *ibidem.*, pp.210-211

se llegó a finalizar como se tenía previsto por falta de fondos—. Por otro lado, tenemos que destacar que algunas de las estatuas de Isabel II tuvieron una ocasional dimensión pública durante el siglo XIX, aunque propiamente no fueran concebidas como monumentos, como fue el caso de Barcelona con la estatua realizada para el patio de la Audiencia, concebida para honrar la estancia en la ciudad. Realmente, muchos de estos monumentos, sirvieron, o pudieron haber servido, para difundir una imagen triunfal de la Monarquía¹⁸.

Tampoco podemos pasar por alto el impacto que estos viajes ocasionaban en la propia ciudad y en los ciudadanos. Debemos tener en cuenta que estos viajes regiois afectaban en menor o mayor grado a todos los aspectos de una ciudad: políticos, sociales, culturales, urbanísticos e incluso cotidianos de la población. Asimismo, estas ciudades ofrecían al monarca una imagen irreal que se alejaba de su cotidianidad, mostrando a la visión del rey una ciudad que no estaba falta de dificultades económicas o problemas en infraestructuras. Aunque la realidad era que se exponía una urbe idealizada, de calles limpias y bien adoquinadas, bien decoradas y sembrada de arcos triunfales y monumentos en su honor¹⁹. En el caso que nos ocupa, realizaremos un estudio, emanado de las crónicas sobre la visita real, que en su caso nos muestran la parte “irreal” o “idílica” de la ciudad de Murcia, es decir, todo lo referente al boato, festejos, decoraciones, arquitecturas efímeras, etc., que intentaron –y no lograron definitivamente– glorificar y consolidar el poder de Isabel II.

3. Preparativos para una visita real

En el presente estudio, nos centraremos en la visita que la reina Isabel II realizó a la ciudad de Murcia desde el día 24 al 27 de octubre de 1862, acompañada por el rey consorte, Francisco de Asís de Borbón, y dos de sus hijos, en este caso la primogénita, la infanta Isabel, y el príncipe de Asturias, Alfonso, ya que las pequeñas infantas María del Pilar y María de la Paz se encontraban en aquellos momentos en la Corte²⁰. Este viaje comprendía los meses de septiembre y de octubre en el que visitaron las provincias de Andalucía y Murcia²¹. Los motivos principales de tal visita fueron examinar y conocer las bases navales de San Fernando y Cartagena, los monumentos principales de las diferentes provincias, además de recoger el aplauso del pueblo repartiendo reales “a manos llenas”²². Al igual que sucedió en todas las demás ciudades que albergaron a los soberanos, en Murcia se prepararon con mucho esmero los acontecimientos para la bienvenida real.

¹⁸ REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo...*, ob. cit., p. 204.

¹⁹ FERNÁNDEZ ALBÉNDIZ, M.C., (2007), *Sevilla y la Monarquía. Las visitas reales en el siglo XIX*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, p. 17.

²⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 22 de octubre de 1862, p.1.

²¹ Véase a COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje de Sus Majestades y Altezas Reales a Andalucía y Murcia en septiembre y octubre de 1862*, Madrid: Imprenta Nacional.

²² LÓPEZ PAREDES, M., (1969), *Viaje de Isabel II...*, op. cit., p. 11.

Fue así como en agosto de 1862 se convocó una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de Murcia para anunciar, de parte del Gobernador Civil de la provincia, la “posible” visita de la Reina junto a su familia en el mes de octubre después de la visita prevista a las provincias andaluzas a mediados de septiembre. Asimismo, se dio comienzo a los preparativos para la elaboración de todo lo conveniente a prepuestos, destinados a realizar un programa de festejos acorde para el real acontecimiento, además de que se dispusiera un lugar idóneo en el que hospedar a la Familia Real, acordando designar el Palacio Episcopal para tal fin, previa solicitud al Obispo de Cartagena. En tal sesión se establece una comisión para preparar y calcular los presupuestos necesarios para realizar los festejos convenientes, en los que debía contribuir la “Provincia y la Municipalidad”. Dicha comisión quedó completada por los señores Ortega, Romero, Ruiz Carrillo, Soler, Barguena, Sobejano, Rosendo Carles y José Carles. También quedó manifestado que debía formarse otra comisión paralela por parte de la Diputación Provincial, para que ambas organizasen de común acuerdo lo referente a gastos y celebraciones²³.

Un hito significativo, y a la vez excepcional por lo que significó, fue el cambio de fecha de la romería de la patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, la cual se celebrara –y se sigue celebrando– para el mes de septiembre. En este caso, y como consta en otra de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento para la organización de los festejos, se determinó invitar a la Reina a visitar el santuario de la Virgen de la Fuensanta, situado en la cercana población de Algezares, al igual que se emitiese una solicitud al Cabildo catedralicio para aplazar la romería del mes de septiembre al mes de octubre, coincidiendo con la estancia de los Monarcas en Murcia²⁴. Definitivamente, en la siguiente sesión celebrada el 19 de septiembre, se verificó por parte del Cabildo la traslación de la fecha de la romería para que coincidiera con el día de visita estipulado²⁵, en este caso para el domingo 26 de octubre, aunque en las noticias de prensa, previas a la llegada de la Isabel II a Murcia, se anunciaba que SS. MM. visitarían el Santuario el día 24 de octubre por la tarde²⁶.

En una de esas mismas sesiones, en concreto la del 12 de septiembre, se dio cuenta del lo presupuestado por el Ayuntamiento para la realización de los festejos. Una de las partidas presupuestadas fue la destinada para terminar las obras del “nuevo teatro”²⁷, ya que se pretendía que fuese inaugurado

²³ ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA (En adelante AMM.). Sig. 490. Acta Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 18 de agosto de 1862, ff. 153v y 154.

²⁴ AMM. Sig. 490. Acta Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 12 de septiembre de 1862, f. 163v.

²⁵ AMM. Sig. 490. Acta Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 19 de septiembre de 1862, f. 166.

²⁶ *La España*, (Madrid) 21 de octubre de 1862, p. 2.

²⁷ En su origen Teatro de los Infantes, actualmente Teatro Romea. La culminación de las obras coincidieron con la visita a Murcia de Isabel II, y con la posterior inauguración llevada a cabo el 25 de octubre de 1862.

coincidiendo con la visita de la Reina a Murcia, destinado la cantidad de 600.000 reales para su culminación. Igualmente, se especificaron las cantidades destinadas para la decoración e iluminación de las fachadas de Mediodía y Levante de la Casa Constitucional en 20.000 reales, 30.000 reales para la iluminación y adorno del Paseo de la Glorieta “a la veneciana”; 10.000 reales para decorar el “Edificio denominado el Principal”, y 10.000 reales para los trajes regionales que el Ayuntamiento regalaría al Príncipe de Austrias y a la infanta Isabel. Para engalanar las dos calles principales que unirían la estación con el centro de la ciudad, se presupuestaron unos 10.000 reales para flameros y gallardetes, y para el castillo de fuegos artificiales unos 20.000. El total de gastos presupuestado ascendía a 700.000 reales, teniendo unos ingresos de 220.000 reales, quedando así un déficit que se propondría cubrir a la Diputación Provincial de los sobrantes que emanaron de los presupuestos anteriores de este organismo²⁸.

Finalmente, y como se especifica en la sesión del 26 de septiembre, la Real Orden emitida por Isabel II aprobaba el mencionado presupuesto anteriormente expresado, además de autorizar que el déficit de 480.000 reales que emanaba, cubriéndolo con un anticipo de 300.000 de la Diputación Provincial, y que los restantes 180.000 quedasen cubiertos por medio de donativos de particulares. Se acordó finalmente que los 300.000 que la Diputación anticipó quedasen destinados para las obras de finalización del Teatro de los Infantes²⁹. La designación que en aquel momento se le dio al nuevo Teatro de los Infantes hacía honor a la visita real, al igual que se modificó la denominación de una de las calles principales de la ciudad, “Trapería”, por la de “Príncipe Alfonso” con una lápida conmemorativa que señalase el día de entrada a la ciudad de Murcia de Isabel II con el futuro Alfonso XII³⁰. Acuerdo que finalmente quedaría aprobado por el Ayuntamiento de Murcia³¹.

Según el *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, como la comitiva real se debía desplazar desde Cartagena a Murcia se levantarían arcos de triunfo por todos los pueblos que perteneciesen al Municipio murciano³². Además, y previamente a la visita real, el programa oficial de festejos se envió a Palacio para que la propia Isabel II lo aprobara, como lo confirma la prensa del momento: “según el programa oficial aprobado por S. M. [...]”³³. Murcia

²⁸ AMM. Sig. 490. Acta Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 12 de septiembre de 1862, ff. 162v al 163v.

²⁹ AMM. Sig. 490. Acta Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 26 de septiembre de 1862, f. 170v.

³⁰ AMM. Sig. 490. Acta Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 3 de octubre de 1862, ff. 174 y 174v.

³¹ AMM. Sig. 490. Acta Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 10 de octubre de 1862, f. 177. Sería durante el siglo XX cuando esta calle volvería a adquirir su denominación primigenia de “calle de Trapería”, como desde la Edad Media se la venía nombrado por ser la calle donde estaban establecidos los comercios de telas en la ciudad de Murcia.

³² *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 22 de octubre de 1862, p. 3.

³³ *El Pensamiento Español*, (Madrid) 25 de octubre de 1862, p. 3.

organizó para la visita de Isabel II diferentes visitas a conventos, iglesias y centros de beneficencia, así como diversos desfiles, cabalgatas con carrozas alegóricas, espectáculos de luminarias, besamanos, serenatas, actos litúrgicos, salidas públicas o paseos por las calles principales de la ciudad, donde la Reina mostraría al futuro de la Monarquía, el pequeño Alfonso, príncipe de Asturias, como el símbolo de la continuidad dinástica³⁴.

4. Llegada de Isabel II a Murcia.

Desde el 18 de octubre se hallaban en Cartagena el Obispo de la Diócesis, y una comisión del Cabildo catedralicio compuesta por el deán D. Joaquín González del Castillo, y los canónicos D. Gerónimo Torres y D. Manuel Ballesteros, con el fin dar la bienvenida a la familia real en la ciudad portuaria³⁵. Después de visitar Almería, la última ciudad que aclamó a los Reyes en su viaje por Andalucía, embarcaron a las cinco de la tarde en el *Isabel II* poniendo rumbo hacia el puerto de Cartagena que es, como ya advirtió uno de los tantos viajeros extranjeros que visitaron la ciudad a mediados del siglo XIX: “[...] el principal puerto naval de España en el Mediterráneo, como lo es Vigo en la costa Atlántica”³⁶. A la una y cinco minutos de la tarde entró a Cartagena la Familia Real en medio de una gran ovación³⁷.

La estancia en la ciudad portuaria se prolongaría hasta el 24 de octubre, en donde, además de visitar el Arsenal, la Reina inspeccionó el Hospital de la Caridad³⁸, la Casa de Expósitos, los conventos de la Purísima Concepción y San Jorge, las zonas mineras de Alumbres, El Garbanzal y Las Herrerías³⁹, entre otras tantas visitas a los edificios y monumentos más relevantes de Cartagena. Se realizaron diversos festejos, entre los que cabe destacar la serenata de las bandas de música de Artillería e Infantería de Marina y las de Regimiento de Bailén y la Municipal, varios espectáculos de fuegos artificiales y un fastuoso baile organizado por la Armada Nacional dentro del navío *Reina Doña Isabel II*⁴⁰.

³⁴ BARRAL MARTÍNEZ, M., (2013), “Isabel II en Galicia...”, op. cit., p. 389.

³⁵ *La España*, (Madrid) 21 de octubre de 1862, p. 2.

³⁶ Nos referimos a Charles Smith Vereker, en su obra “Scenes int he sunny south”. En TORRES-FONTES SUÁRES, C., (1996), *Viajes de extranjeros...*, op. cit., p. 925.

³⁷ *La Época*, (Madrid) 22 de octubre de 1862, p. 2.

³⁸ El incendio que devastó el Hospital en el mes de julio de 1859 hizo que aún no estuviese reparado para la visita de la Familia Real a Cartagena. En COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p. 324.

³⁹ Estas dos últimas poblaciones actualmente conforman el municipio de La Unión, gran núcleo minero con un emergente desarrollo a finales del siglo XIX. Durante la visita que se efectuó a las minas, realizada el día 23 de octubre, se encontraban esperando a la Reina los Ministros de Guerra, Estado y Fomento, los Senadores de la provincia, los Diputados a cortes, además de ingenieros de minas y varios comerciantes industriales de la localidad. Según la crónica de Cos-Gayón, la propia Isabel II bajó hasta lo más profundo de una de las minas, la “Belleza”. En, *ibidem.*, p.331.

⁴⁰ *Ibidem.*, pp. 319-339.

El último día, el 24 de octubre, tras visitar la capilla que albergaba a los cuatro santos hermanos de Cartagena –Santa Florentina, San Fulgencio, San Isidoro y San Leandro, obras de Francisco Salzillo–, “todo el pueblo de Cartagena” acompañó a la Familia Real hasta la estación de tren “provisional” para tomar rumbo hacia la ciudad de Murcia. Debemos advertir, como el propio Cos-Gayon apuntó que:

“Las obras de la vía férrea se hallaban bastante lejanas de su conclusion. Estaban por hacer aún grandes desmontes y terraplenes, y obras de fábrica; pero el deseo de que el camino fuera inaugurado por SS. MM. y AA. se había hecho superior á todas las dificultades. [...] Aquello, en realidad, no fue inaugurar un ferro-carril, que sólo meses despues pudo ser estrenado; y con mayor exactitud debe decirse que SS. MM. y AA. marcharon desde Cartagena á Murcia por un camino de hierro construido por el respetuoso amor de la Empresa para el uso exclusivo de aquel dia [...]”⁴¹.

En la otra crónica, la efectuada por Miguel Arróniz, no se llega a hacer mención a ninguna línea de ferrocarril o férrea, sino que es denominada como “camino de hierro”. Este mismo autor, nos reseña varios matices sobre las grandes dificultades que hubo para poder concluir las obras del trayecto Cartagena-Murcia por parte de la empresa encargada de las obras⁴². Cabe señalar, además, que como la estación de Murcia aún no estaba edificada se construyó una “estación provisional” para poder recibir de una manera digna, pero al mismo tiempo fastuosa, a los Soberanos españoles: “un gentío inmenso, más de quince mil personas cubrían la estensa[sic] llanura, en derredor de la elegante galería que cerraba el bonito pabellón destinado para el recibimiento de los augustos viajeros”. El ingeniero encargado de dirigir y elaborar el plano de esta estructura fue el joven ingeniero D. Javier Fuentes⁴³.

Así, sobre el terreno en donde debía proyectarse posteriormente el inmueble de la futura estación de El Carmen, se levantaron veintidós pilares de cinco metros de altura para apoyar la cubierta que cerraba la galería, quedando conformada en una forma oblonga cuadrangular, y ocupando cuarenta metros de longitud todo el espacio proyectado. De igual modo, se construyó un segundo pabellón en el lateral que se extendía hasta las cercanías de las vías para poder ubicar una pequeña grada, que serviría como escalinata por donde la Familia Real accedería desde el tren hasta la galería principal que actuaba como estación. El conjunto se acompañó, según narran las crónicas, por una exquisita ornamentación con fuentes artificiales “con caprichosos juegos de agua”, al igual que los pilares fueron decorados con ramas de murta y de olivo, en donde se colocaron medallones con las iniciales de la Reina y las armas de España y de Murcia guarnecidos por la bandera nacional. Todo el exorno culminaba con unos arcos ojivales que, colocados en líneas paralelas, venían a

⁴¹ COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., pp. 339-340. Aunque fue el viaje inaugural de la línea férrea Cartagena-Murcia, el tramo aún estaba inconcluso, como ya hemos podido apreciar en la recensión que estamos realizando. La línea no comenzaría a funcionar realmente hasta comienzos de 1863. Es más, cuando la Reina inauguró dicho tramo aún no estaban edificadas las dos estaciones de Cartagena y Murcia.

⁴² ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica Oficial...*, ob. cit., p. 8.

⁴³ *Ibidem.*, p. 10.

enmarcar el camino hacia la nueva entrada de la futura estación ferroviaria de Murcia. Estos arcos contenían las herramientas, útiles y artefactos que se emplearían para terminar la línea del ferrocarril⁴⁴.

Dicho camino no quedaría culminado hasta el año siguiente, como lo atestiguan los documentos que emanan de los legajos del AMM. En una carta que la Compañía de los Ferro-Carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante envió al Ayuntamiento de Murcia el 18 de mayo de 1863, quedaba de manifiesto que aún no se había construido el nuevo camino, anteriormente denominado “de la Fuen-Santa” y que comprende el tramo entre la iglesia del Carmen y la Estación⁴⁵. La empresa pidió a Alcalde de Murcia que antes de llevar a cabo el “plano parcelario” del camino tenía que realizar lo antes posible el deslinde de éste. D. Ramón Guerra Cerdán, de Madrid, sería el encargado de realizar en ensanche del antiguo camino de la Fuensanta y que actuase como nexo de unión entre la ciudad y la nueva Estación⁴⁶.

4.1. 24 de octubre

El momento previo a la llegada del tren estuvo marcado, según las crónicas, por una copiosa lluvia –algo normal en Murcia en tales meses–, aunque finalmente no deslució el acto de bienvenida. Dentro del pabellón principal se hallaban las diferentes autoridades y representaciones civiles y militares, entre las que podemos contar a las corporaciones, entre ellas, la Municipal, con el Ayuntamiento a la cabeza, precedido por sus alabarderos y maceros, la de Diputación y el Consejo Provincial, el regente de la Audiencia, además de varios magistrados, jueces y promotores fiscales. Asimismo se hallaban el Gobernador de la Provincia, D. Pedro Celestino Argüelles, el Colegio de Abogados, algunos senadores y diputados a Cortes, el Tribunal de Comercio, el cuerpo de Administración Militar de Artillería, al igual que varios funcionarios públicos de relevancia y demás corporaciones particulares. También estuvo presente lo más selecto de la Sociedad del Casino de Murcia, el duque de Bailén, mayordomo mayor de S.M.; el conde Balazote, caballero mayor; el marqués de Alcañices, mayordomo mayor de SS. MM.; el duque de Ahumada, comandante general de Alabarderos; D. Francisco Goicorrotea, administrador general de la Casa Real; el duque de Osuna y del Infantado, el brigadier Stárico y D. Manuel de la Concha, marqués del Duero; el Gobernador Militar de la plaza de Cartagena y el Capitán General de Valencia⁴⁷.

Miles de murcianos, de la capital y de todos los pueblos de la provincia, se agolparon en las inmediaciones de la improvisada estación, como en todo el recorrido que la comitiva real realizaría desde el barrio del Carmen hasta el

⁴⁴ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 10-11.

⁴⁵ Actualmente este tramo es el denominado Paseo Marqués de Corvera.

⁴⁶ AMM. Legajo N^o1123.

⁴⁷ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 12-13 y COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., pp. 341-342.

Palacio Episcopal; más de quince mil personas, según Arróniz. La prensa, por otro lado, relata que:

“[...] á las seis y diez minutos de la tarde. –SS. MM. y AA. acaban de entrar en medio de una ovación indescriptible. –Los habitantes de la huerta, confundidos con los de esta capital, no han cesado de demostrar su ardiente entusiasmo. –El coche Real se veía á cada momento detenido por una multitud inmensa que deseaba saludar á los Reyes. –El recibimiento hecho por Murcia á SS. MM. y AA. es digno completamente del que á su vez hicieron todas las capitales visitadas por los augustos viajeros”⁴⁸.

Arróniz nos sigue relatando que la ciudad presentaba un aspecto “sorprendente y encantador”, edificios engalanados con guirnaldas de flores, lujosos pabellones, gallardetes, versos e inscripciones, y las bandas de música de Caravaca, Cehegín, Ceutí, Cieza, Lorca, Molina de Segura, Moratalla y Mula fueron recorriendo todas las calles de Murcia y los alrededores de la estación amenizando la mañana con “patrióticos himnos”⁴⁹.

La Reina llegaba acompañada por un gran elenco de cortesanos, como ya lo hicieron durante todo el viaje a Andalucía, con los ministros de Estado, Marina y Fomento, el secretario de la Reina, el primer y segundo médico de cámara, el inspector general de palacio, el mayordomo de semana, el boticario mayor de la Reina, el cirujano de cámara, el secretario de mayordomía mayor, el secretario de la camarera mayor, el maestro de canto de la Reina, el primer y segundo ayudante del Rey, los coroneles ayudantes de órdenes del Rey, el secretario del primer ayudante general..., entre otros tantos cargos ilustres de la Corte madrileña. El príncipe de Asturias y la infanta Isabel, acompañados de la marquesa de Malpica fueron los primeros en bajar del tren, después el Arzobispo de Santiago de Cuba y confesor de S.M., D. Antonio Claret, a continuación el Rey, vistiendo el uniforme de Capitán General, y por último la Reina, que vestía para la ocasión un vestido color rosa con adornos carmesí, con toquilla blanca y una diadema de oro cuajada de esmeraldas y rubíes⁵⁰. La indumentaria que la Isabel II lució durante las visitas reales servía a modo de soporte visual, como un vínculo entre la Monarquía y sus pueblos, al igual que el indumento del propio Rey, para determinados actos. De esta manera, la apariencia de la Reina servía para identificar una relación privilegiada con un “pueblo” en concreto⁵¹.

La Familia Real, tras recibir la bienvenida por parte de las autoridades y corporaciones municipales y provinciales, subió a un magnífico coche tirado por seis caballos enjaezados lujosamente, además de otro gran número de carruajes que se dispusieron para el servicio de ministros y autoridades⁵². Durante el recorrido hasta la ciudad, las calles estaban engalanadas con arcos

⁴⁸ *El Pensamiento Español*, (Madrid) 25 de octubre de 1862, p. 3.

⁴⁹ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica oficial...*, op. cit., pp.8-11.

⁵⁰ *Ibidem.*, pp. 14-16. Como hemos apuntado en epígrafes anteriores, podemos comprobar que en contraposición a la información que emana de la crónica de Cos-Gayón, la de Arróniz es muy más explícita en detalles, como apreciamos en las descripciones que detallan con prolijidad, por ejemplo, la indumentaria de los reyes o todo el personal de la Corte.

⁵¹ REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo...*, ob. cit., p. 307.

⁵² *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 22 de octubre de 1862, p. 3.

de ramaje, flameros, galladertes y con tarjetones con escudos de armas e inscripciones alusivas⁵³. La iglesia de Nuestra Señora del Carmen también lució una decoración a base de ramajes en verde y flores formando un arco en la fachada principal⁵⁴.

Antes de cruzar el Puente Viejo para adentrarse en el centro de la ciudad, en la entrada a la plaza del Marqués de Camachos se había levantado, como ya hicieron en las demás ciudades que Isabel II había visitado, un gran arco de triunfo de veinte metros de altura, formado por doce columnas de orden greco-romano sosteniendo el entablamento una lápida con la inscripción "MURCIA A SU REYNA". En el basamento de dicho arco estaban representados por cuatro grandes esculturas el Comercio, las Artes, la Agricultura y las Ciencias. Este gran monumento quedaba culminado por una matrona que simbolizaba a la ciudad de Murcia apoyada en el escudo de armas de la provincia. En los cuatro ángulos cerrados por las líneas del arco, sobre los capiteles de las columnas, también había otras figuras con los atributos de la fama (lám. 1). Los artífices de este gran arco fueron D. Juan Belmonte, arquitecto provincial, D. Gerónimo Ros, arquitecto municipal y el arquitecto D. Santos Ibáñez⁵⁵.

Ya es sabido que estos arcos de triunfo conmemoraban una victoria militar en la antigua Roma, quedando esa victoria ligada de una forma perpetua a la memoria gloriosa de un emperador, recordemos al respecto los de Tito o Constantino que, posteriormente, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII sirvieron como patrón a construcciones, tanto efímeras como permanentes, de toda Europa y América. Durante el siglo XIX, estas construcciones mantuvieron relación con la pervivencia del gusto arqueológico por la Antigüedad, configurando así un lenguaje estético del estado moderno. De esta manera, la Monarquía Española podía hacer posible la permanencia en el tiempo. De los arcos triunfales que se levantaron en época de Isabel II, y más en concreto los que coinciden con los viajes realizados por la Monarca a las diferentes provincias, podemos destacar, como advierte Carlos Reyero, los preparados en Andalucía y Murcia (láms. 2 y 3), siendo éstos los más variados, numerosos y espectaculares⁵⁶.

⁵³ COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.342.

⁵⁴ La entrada sur a la ciudad de Murcia siempre fue, desde tiempos inmemorables, una de la más importante ya que es la que unía Murcia con varios caminos. Desde el Puente Viejo se salía al barrio del Carmen y de ahí hacia la calle de Floridablanca, que es la que conducía a los caminos de Cartagena y Andalucía. Como aparecen en *Ordenanzas para el régimen de gobierno[sic] de la Huerta de Murcia formadas por el Ayuntamiento de la misma*, en el Capítulo 5º, Artº 33., "los Caminos ó Carreteras que son las que ban[sic] de esta Capital á Madrid por Espinardo, á Valencia por Sta. Cruz y Monteagudo, á Granada por Alcantarilla y á Cartagena por el Palmar [...]". Efectivamente, una vez pasada la calle de Floridablanca el camino se bifurcaba en dos, uno hacia Cartagena y el otro hacia Andalucía. En AMM. Legajo Nº 1123.

⁵⁵ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica oficial...*, op. cit., pp. 16-17. Además, véase sobre la arquitectura del siglo XIX en Murcia a NICOLÁS GÓMEZ, D., (1993), *Arquitectura y arquitectos del Siglo XIX en Murcia*, Murcia: Ayuntamiento de Murcia y Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.

⁵⁶ REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo...*, op. cit., pp. 212-215.

Continuando con el desfile que la soberana realizó hasta el Palacio Episcopal, también debemos apuntar que la plaza del Marqués de Camachos lucía exquisitas decoraciones a base de elegantes colgaduras en blanco y azul, guirnalda de flores, gallardetes y coronas reales. En el caso del Puente Viejo, que da acceso a la ciudad, la decoración consistía en arcos de laurel, guirnalda de murta y olivo, pabellones, escudos, coronas y trofeos. Fue, sin duda, uno de los puntos de la ciudad en donde premiaba la decoración en la arquitectura urbana, como bien describe Miguel Arróniz:

“El magnífico panorama que desde este punto ofrecía la población, no sólo por la grandeza arquitectónica de sus edificios, sino también por la elegante variedad de sus decoraciones, es difícil trasladar al papel con el débil colorido de nuestra humilde pluma”⁵⁷.

Desde este estrado de piedra, que es el Puente Viejo de Murcia, la comitiva real podría observar la gran fachada sur de la ciudad, que es la que siempre ha albergado desde antaño los principales edificios de las instituciones civiles y religiosas de Murcia (lám. 4). En este caso, estos excelsos edificios descritos en las crónicas quedaban conformados por el que estaba destinado para el cuerpo de guardia, el cual estaba situado en la bajada del puente hacia la ciudad y servía de anteportada a uno de los exquisitos pabellones decorado con banderas nacionales; por otro lado, el Ayuntamiento decorado con:

“Lujosas cortinas de damasco carmesí y botón de oro, luciendo en el centro, de sus balcones arañas y candelabros de bronce y cristal, ramos de flores, medallones y escudos, con los atributos de los municipios de la provincia y las armas de España, en el centro las coronas reales sostenidas por columnas del trono, ceñidas en espiral por el “*Non plus ultra*”, y en el fondo del balcón principal, bajo un rico dosel de damasco carmesí y oro, el retrato de S.M. la Reina, que sostenían dos hermosos leones”⁵⁸.

Cuando se realizaba una celebración pública o una visita real, dentro de ese contexto, aparecen las personificaciones concebidas en relación directa al lugar visitado, es decir, la alegoría territorial local tiene siempre un protagonismo visual y semántico muy sólido, aunque, en ocasiones, dependiente de España o de la Monarquía. Su función oscila entre el homenaje o la adhesión al poder y la exaltación de su identidad, por lo que excluye a otros territorios⁵⁹. Observaremos, del tal modo, que en casi todas las decoraciones de los edificios institucionales, ilustraciones de las crónicas o en las grandes arquitecturas levantadas para la visita real, encontraremos alusiones regias en relación con la provincia visitada.

A la derecha del Ayuntamiento nos encontramos con el Palacio Episcopal, el cual estaba exornado en sus balcones por colgaduras de seda carmesí con flecos de oro. El paseo de La Glorieta, que es donde se ubican los dos grandes poderes de la ciudad –el civil y el religioso–, se encontraba decorado por miles de banderas, guirnalda, colgantes y gallardetes con los colores nacionales. Además, como ya advertimos durante el capítulo dedicado

⁵⁷ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica oficial...*, op. cit., pp. 17-18.

⁵⁸ *Ibidem.*, p.18.

⁵⁹ REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo...*, op. cit., p.61.

a los preparativos de la visita real, se presupuestó, y finalmente se realizó, una decoración al estilo veneciano para esta plaza. Dicho exorno consistía en una “[...] profusión de ramos y ordenados laberintos de vasos y bombas venecianas, pendientes de esbeltas columnas, dispuestas para una iluminación fantástica”. También, las puertas de entrada a este paseo estaban adornadas con pabellones, granas, lazos, flecos y borlas de oro, además de unas grandes coronas de laurel que enmarcaban los escudos de las cuarenta y nueve provincias de España⁶⁰.

En la plaza del Cardenal Belluga, presidiendo el gran imafronte catedralicio, se encontraba el Cabildo y el Obispo de Cartagena aguardando la llegada de la Familia Real. La comitiva se adentró en el templo para realizar un acto de acción de gracias cantando el *Te Deum*, como ya venían haciendo en las principales iglesias de las ciudades visitadas durante el periplo real. La plaza y alrededores de catedral se hallaban igualmente inundados por miles de personas que esperaban ansiosos a los Soberanos. Tras la ceremonia, los Reyes prosiguieron su recorrido haciendo un desfile por las calles más céntricas de Murcia: de la Trapería –desde aquel momento denominada calle del Príncipe Alfonso–, de la Platería, plaza de San Bartolomé, plaza de Monassot, calle del Contraste⁶¹, de la Frenería, finalizando de nuevo en la plaza del Cardenal Belluga⁶².

Tras aposentarse en el Palacio Episcopal –destinado como alojamiento real–, de nuevo recibieron a algunas de las autoridades. Seguidamente, la Reina, el Rey, el Príncipe de Asturias y la Infanta saldrían a uno de los balcones del palacio a saludar a toda la muchedumbre que estaba agolpada en la plaza. Las dos crónicas aluden al lujoso amueblamiento interior del palacio. Cos-Gayon nos dice que: “los ricos muebles con que se había exornado el alojamiento Regio lucían grandemente por la magnificencia del edificio [...]”⁶³. Arróniz, por el contrario, nos hace un exquisito relato de todo el mobiliario y arquitectura que el Palacio Episcopal presentaba en aquella época, detallando estancia por estancia cómo se hallaban decoradas para la ocasión⁶⁴.

⁶⁰ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Cronica oficial...*, op. cit., pp. 18-19.

⁶¹ Como ya apuntó Pascual Madoz, las calles más distinguidas de la ciudad de Murcia son las de la Trapería, Frenería y Platería, entre otras, ya que son las mejor alineadas y bien empedradas, siendo esta última, la de Platería, peatonal y entoldada en verano, ya que no transitaban carruajes y siendo la que tiene el comercio de lujo de Murcia. Las plazas principales son la del Arenal –entendemos que se refiere a La Glorieta– con gran cantidad de arbolado y bancos, además de la de la Catedral, Santo Domingo, El Esparto –posteriormente plaza del Teatro, por estar ubicado años después el Teatro Romea– Santa Isabel o Santa Catalina, entre otras. En MADOZ, P., (1989), *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Región de Murcia*, Murcia: Consejería de Economía, Industria y Comercio, p. 161. Tras la proyección de la Gran Vía Escultor Salzillo, a partir de los cincuenta, aproximadamente, ocasionó alteraciones de gran magnitud en el trazado urbano medieval de Murcia, como fue la desaparición de palacios, conventos, baños árabes, plazas y calles. De tal forma, podemos observar que en la actualidad tanto la plaza de Monassot y la calle del Contraste no existen en el trazado urbano de la ciudad.

⁶² ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica oficial...*, op. cit., pp.19-20.

⁶³ COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.343.

⁶⁴ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica oficial...*, op. cit., pp.21-24.

Una comisión del Ayuntamiento presentó a los Reyes los “trajes regionales” que la ciudad de Murcia regalaba al Príncipe de Asturias y la Infanta: “[...] aquellos eran los que caracterizan a los habitantes de nuestra huerta”. Sendos trajes, tanto la confección, el bordado y los demás adornos, fueron confiados a las señoritas de Ordoño, Estor, Barnuevo y Alix⁶⁵. Es un dato curioso que en varias ciudades ofrendasen al Príncipe y a la Infanta los trajes representativos de la provincia. En este caso, queda patente el amor que los murcianos profesaban hacia su cultura, materializado, sin lugar a dudas, por la indumentaria, y pasando a ser un paradigma del imaginario de lo regional al igual que en lo identitario de una cultura, en este caso la murciana⁶⁶.

Estas ofrendas quedaron patentes en los diferentes grabados que el pintor, dibujante y grabador malagueño José Vallejo y Galeazo, realizó del Príncipe de Asturias y de la infanta Isabel durante los viajes que realizaron por España, como el del príncipe Alfonso vestido con traje de payés catalán, de andaluz o de murciano (láms. 5, 6 y 7), como los retratos de la infanta Isabel vestida con traje de payesa catalana, de andaluza o de murciana (láms. 8, 9 y 10)⁶⁷. Por lo general, en los retratos muestran una indumentaria disímil que se aleja en grandes proporciones de la que realmente utilizaban las clases campesinas; es decir, es la representación “idealizada” por parte de las clases elevadas del traje popular o regional utilizado en esas provincias. En el caso de Murcia, según la nota aportada por Arróniz, sobre quiénes elaboraron sendos trajes, podemos decir que las cuatro “señoritas” aludidas como artífices, no cabe la menor duda que, por sus apellidos, pertenecían a las clases nobles la ciudad, con lo cual no vestían comúnmente este tipo de indumentaria, así que su recreación fue un tanto idílica.

Si durante el día el espectáculo que ofrecía la ciudad en su decoración era digno de alabar, por la noche la sensación aumentaba ya que todos los edificios de la ciudad, “hasta las humildes moradas de los barrios extremos”, se encontraban iluminados de una manera exuberante. Se destacaban, entre todos los demás, los edificios de la Diputación Provincial, Gobierno Civil, Administración, Contaduría y Tesorería de Hacienda Pública, Correos, Ayuntamiento, Instituto de Segunda Enseñanza, Colegio de San Fulgencio, Tribunal de Comercio, Fábrica de Salitres, Cuartel de la Guardia Civil, Comandancia de Carabineros, Casino, los cafés Trifón y Principal, el Paseo de

⁶⁵ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica oficial...*, op. cit, p. 24.

⁶⁶ LÓPEZ CASTILLO, J.M., (2016), “Allí advertí una clase de mujeres que no había visto aún en España... La construcción del estereotipo femenino murciano bajo la mirada romántica”, en *VIII Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, octubre 19, 2016 – octubre 31, 2016, Jaén: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, pp. 1-25.

⁶⁷ Según consta en la crónica de Cos-Gayon, fue en la ciudad de Andújar donde se les regaló sendos trajes de majos a la Infanta y al Príncipe de Asturias, los cuales lucieron al hacer entrada en la ciudad de Córdoba y al asistir a una corrida de toros en esta misma ciudad. En COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit. pp. 36, 44 y 64.

la Glorieta, la torre e imafrente de la Catedral, además de otros tantos edificios de particulares⁶⁸.

Los edificios de primer orden añadían a su decoración unos “bonitos transparentes” en donde se leían versos alusivos a la propia Isabel II. En el edificio de la Diputación Provincial estaban colgados varios versos que rendían homenaje a la Reina desde los municipios de la provincia, como Lorca, en donde se leía: “Si á la conquista de Guadix y Baza; Lorca, orgullosa, acompañó á sus Reyes; Aun su entusiasmo bélico amenaza; En defensa del trono y de las leyes”. También aparecían representados los municipios de: Mula, Totana, Caravaca, Yecla, Cieza, Cartagena, y la propia ciudad de Murcia. Igualmente, incorporaban este tipo de odas los edificios de Hacienda o el Instituto de Segunda Enseñanza. La fachada del edificio del Tribunal de Comercio se había decorado con un gran armazón de 14 metros de diámetro, y un monumental disco con innumerables radios de diferentes dimensiones, todo adornado con abundante iluminación de colores, el cual había sido proyectado y dirigido por D. Javier Fuentes. En el centro de este gran disco se podía leer “EL COMERCIO A SS. MM. Y AA.”, enmarcado por todos los nombres de las provincias españolas. Los gastos para este decorado habían sido costeados por los ciudadanos de Murcia⁶⁹.

La catedral también fue revestida en toda su silueta por una iluminación compuesta por más de seis mil luces de variados colores, lo cual tuvo que suponer un espectáculo visual en aquel momento, ya que lo describen como: “[...] mas parecía un sueño de poéticas imaginaciones, que la realidad de una inmensa móle[sic] de piedra, cubierta de bombas y pintados farolillos”. El magnífico casino de Murcia también se unió a toda la escenografía murciana para el recibimiento real, siendo decorado en el pasaje principal de su interior con una iluminación al estilo veneciano y su fachada a base de blandones de cera y ricas colgaduras de terciopelo carmesí con flecos y borlas de oro. Según nos apunta la crónica de Arróniz, la gran multitud de gente que se encontraba esa noche contemplando el espectáculo visual y acústico que ofrecía la ciudad estuvo hasta altas horas de la madrugada, incluso hasta el amanecer –las bandas de músicas militares estuvieron amenizando toda la noche situadas en diferentes puntos de la ciudad, al igual que otras iban recorriendo las diferentes calles del centro–⁷⁰.

4.2. 25 de octubre

El espectáculo visual y acústico prosiguió al día siguiente, volviendo a poner sonido a la ciudad las bandas de música militares vestidas de “rigurosa gala”. Desde primeras horas de la mañana, el gentío se volvió a agolpar en las inmediaciones de la plaza del Cardenal Belluga esperando ver la salida de la

⁶⁸ ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica oficial...*, op. cit., p.25.

⁶⁹ *Ibidem.*, pp.25-30.

⁷⁰ *Ibidem.*, pp.30-31.

Familia Real hacia la catedral para escuchar “la primera misa”, que sería oficiada por D. Francisco Landeira y Sevilla, obispo de la Diócesis de Cartagena. Arróniz describe el momento como: “[...] verdadero templo de igualdad, se veían, como dice un célebre escritor, el rico y el pobre, el grande y el pequeño, el feliz y el desgraciado, el terciopelo y los harapos [...]”. Tras finalizar el acto litúrgico, la corporación real visitó la urna donde se conservan las entrañas de Alfonso X El Sabio, además de examinar las grandes obras de arte catedralicias como la custodia del Corpus, la reliquia de la Virgen, esculturas, cuadros y las diferentes naves, capillas y estancias de la catedral⁷¹.

Los organizadores de la visita, la Junta Central de Festejos junto con el Ayuntamiento y la Diputación, utilizarían toda una serie de recursos propagandísticos para generar la imagen política y social que se pretendía transmitir, no sólo de la Reina, sino también de las diferentes instituciones y el propio Gobierno, cultura política liberal y adhesión a ésta a través de la identidad nacional española, en donde se aluden a cuatro elementos fundamentales: historia, religiosidad, progreso y beneficencia. De esta manera, podemos observar en las crónicas las diferentes alusiones que se hacen al pasado para vincular a la Monarquía con el territorio que está visitando⁷², como el caso de Alfonso X el Sabio, que es ensalzado como uno de los grandes monarcas para el antiguo reino de Murcia.

Seguidamente, los Soberanos volvieron de nuevo al Palacio Episcopal para realizar un solemne besamanos en el que asistiría toda la nobleza y alta sociedad murciana. La Reina lucía para la ceremonia un vestido carmesí con blondas, lazos y bullones, complementado por un extraordinario aderezo y una diadema de brillantes; el Rey, por su parte, vestía el uniforme de Capitán General. A este besamanos asistieron: las marquesas de Ordoño, Corvera, Pinares y Campillo, la vizcondesa de Rías, la señora de Argüelles, la esposa del Gobernador y las señoras de Ortega y Stárico, éstas esposas del Secretario del Gobierno y del Vicepresidente del Consejo Provincial; además estaban presentes las señoras de Barnuevo, Estor, Zarandona, Fontes, Rejón, Caballero, Sandoval, Pavía, Botella, Gómez, Cuenca y Ojeda. Finalmente, accedieron a presentar sus respetos las diferentes corporaciones que habían acudido a dicho acto: el Municipio de Murcia, la Diputación y el Consejo Provincial, entre otros, al igual que autoridades militares de la provincia, como senadores, diputados a cortes y el Obispo de la Diócesis de Cartagena⁷³.

En la crónica de Cos-Gayon se menciona que una vez finalizó el besamanos oficial, comenzó otro “sumamente curioso y conmovedor”. En este caso alrededor de unas doscientas jóvenes, distribuidas en comisiones de dos, de cuatro y de seis, iban vestidas con los trajes tradicionales que representaban al municipio o comarca de la que procedían, pasando delante de

⁷¹ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 32-33 y COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.348.

⁷² BARRAL MARTÍNEZ, M., (2013), “Isabel II en Galicia...”, op. cit., p. 389.

⁷³ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp.33-35.

los Monarcas les obsequiaban cestas, canastillos realizados con juncos y mimbres, bandejas y jarrones de diversas formas y colores, con flores y los frutos más notables de la provincia⁷⁴. Estuvieron también presentes en dicho acto los representantes de los diferentes municipios que componían en aquel momento la provincia. El acto finalizó con la entrega por parte del Gobernador Civil, acompañado de una comisión de la Diputación Provincial y con la presencia de los Reyes, de treinta seis dotes de 5.000 reales cada uno destinados a cuatro jóvenes huérfanas de cada uno de los nueve distritos de la provincia, que son los Juzgados de la Catedral y de San Juan, los Partidos de Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, Totana y Yecla⁷⁵. En la propia crónica aparecen los nombres y apellidos de las destinatarias, al igual que el pueblo al que pertenecían. Previamente se había verificado esta información en *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*⁷⁶.

La tarde del 25 de octubre visitaron el Hospital de San Juan de Dios, pasando a continuación a visitar el Convento de Capuchinas, la Casa de la Misericordia y finalizando en la Casa de Expósitos y Maternidad⁷⁷. Para esa misma noche se había preparado uno de los espectáculos más fastuosos y deslumbrantes con el que la ciudad de Murcia quería homenajear a sus Soberanos. Ese divertimento consistió en una sugestiva mascarada, que normalmente en Murcia se efectuaba el tercer día de carnaval⁷⁸, con carrozas representando escenas mitológicas y con grupos que personificaban “pintorescas escenas” de las costumbres populares de Murcia⁷⁹. Tanto Isabel II, el rey consorte, Francisco de Asís de Borbón, como el príncipe Alfonso y la infanta Isabel, además de ministros, generales y el personal de la “alta servidumbre”, ocuparon todos los balcones del Palacio Episcopal para presenciar tal espléndido espectáculo (lám.11). En éste, además, se repartieron unos pequeños folletos donde se incorporaban diferentes odas y poesías (lám.12).

4.3. 26 de octubre

Como ya señalamos en epígrafes anteriores, la romería de la Virgen de la Fuensanta se trasladó para este mismo día. Desde horas tempranas, los alrededores del Palacio Episcopal se encontraban con multitud de carruajes y

⁷⁴ COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.352.

⁷⁵ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., p. 36.

⁷⁶ *Ibidem.*, pp. 90-91 y *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 22 de octubre de 1862, p. 3.

⁷⁷ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 37-41.

⁷⁸ COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.354.

⁷⁹ Sin duda, lo que nos están narrando ambas crónicas son los orígenes de dos grandes fiestas de la ciudad de Murcia, el Bando de la Huerta y el Entierro de la Sardina, como actualmente se les denomina, ya que se gestaron justamente por aquellas décadas de mediados del siglo XIX, siendo la génesis de ambos festejos unas mascaradas de carnaval. Véase al respecto a PÉREZ CRESPO, A., (2001), *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX. Tomo I: Desde 1851 a 1879. Una investigación sobre el origen y evolución de las mascaradas murcianas*, 2ª ed. Murcia: Amigos de Mursiya.

de un gran gentío esperando la salida de la Virgen. A las once de la mañana ya estaban preparados los coches que conducirían a los Reyes, y las corporaciones que les acompañaban, a visitar la iglesia de Jesús y el santuario de la Fuensanta⁸⁰. La iglesia de Jesús se había adornado “con exquisito gusto” para recibir la real visita a los pasos de la procesión matutina del Viernes Santo –La Cena de los Apóstoles, La Oración en el Huerto, El Prendimiento, Los Azotes, La Caída, La Verónica, Nuestro Padre Jesús Nazareno⁸¹, San Juan y La Dolorosa–, obras de Francisco Salzillo⁸². Tras visitar la capilla privativa de la Cofradía de Jesús, emprendieron su marcha hacia el Santuario de la patrona de Murcia dirigiéndose por la calle del Carril, plaza de San Antolín, calles de Vidrieros y las Pilas, plano de San Francisco, Puente Viejo y el camino de Algezares. En este pueblo, que da custodia a dicho Santuario, se encontraba adornado con colgaduras y arcos. Los algezareños habían “[...] hermoñado las sencillas fachadas de sus edificios, colocando en el tránsito arcos[sic] de verde follaje, sembrados de flores”⁸³.

Apunta Arróniz que para que la comitiva real pudiera ascender el sinuoso y escabroso camino al Santuario de una manera mucho más cómoda y digna, se construyó uno camino provisional que atravesaba el interior de los olivares que había en la falda de promontorio para llegar hasta la zona donde está la “Casa del Labrador”, la cual se adecuó para que los Reyes hicieran una

⁸⁰ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 48-49.

⁸¹ Es la única talla que no pertenece a Francisco Salzillo, ya que, por la gran devoción que tenía en la ciudad de Murcia este Nazareno, no se substituyó en la gran renovación que la Cofradía de Jesús llevó a cabo durante el siglo XVIII. Sobre la obra de este escultor véase a BELDA NAVARRO, C., (2006), *Francisco Salzillo: la plenitud de la escultura*, Madrid: Darana. / RAMALLO ASENSIO, G., (2007), *Salzillo: escultor, 1707-1783*, Madrid: Arco Libros. / BELDA NAVARRO, C., (dir.), (2007), *Salzillo, testigo de un siglo*, cat. exp., Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. / MARÍN TORRES, M.T., (2008), *Salzillo: imágenes para un museo*, Murcia: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. / GÓMEZ DE RUEDA, I., (2013), *El Belén de Salzillo: capricho de un mecenas*, Murcia: Universidad de Murcia. / PEÑA VELASCO, C. de la, y MARÍN TORRES, M.T., (2013), *El Belén de Salzillo*, Murcia: Museo Salzillo. / BELDA NAVARRO, C., (2015), *Estudios sobre Francisco Salzillo*, Murcia: Editum. / BELDA NAVARRO, C., y POZO MARTÍNEZ, I., (2016), *Francisco Salzillo y la Escuela de Escultura de Caravaca*, Murcia: Editum, CajaMurcia, Ayuntamiento de Caravaca.

⁸² Fue a partir de mitad del siglo XIX cuando se comienza a dar a conocer y exaltar la figura del escultor murciano Francisco Salzillo, dentro del ámbito de los grandes maestros nacionales de escultura barroca. Se pretende desde el período romántico enaltecer lo vernáculo, así apostilla Miguel Arróniz en la Crónica cuando advierte que “[...] significaron su admiración hacia el mérito de aquellas obras, así como también, a la rara modestia del inspirado autor, al saber que este había permanecido ignorado en el oscuro rincón de una provincia, sin ambicionar los laureles que el mundo del arte, con justicia, hubiera ceñido a su frente”, en ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 49-50. Asimismo, en la crónica efectuada por Cos-Gayon añade una pequeña biografía del Escultor, basándose en las anotaciones de Ceán Bermúdez en su *Diccionario históricos de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España* (1800), donde ya apuntó que Salzillo en su época gozó de una gran reputación siendo llamado por el Rey para trabajar en las estatuas de piedra de los Reyes de España para el “Palacio nuevo”, pero finalmente Salzillo no aceptó esta propuesta. De tal modo, también en la Crónica de Cos-Gayon se comienza a dar fama –que perdura hasta la actualidad– de este Maestro de la escultura, en COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., pp. 357-358.

⁸³ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., p. 50. y COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.358.

parada antes de culminar en la iglesia. Por lo que sugieren las dos crónicas, justo en este lugar, que es donde comienza a cobrar pendiente la subida hasta el templo, se construyó un gran arco “greco-romano” de unos quince metros de altura, erigido con ramas de murta, sabina, olivo y adornado con granadas naturales, rematado en su parte superior con el escudo de España, también realizado con los mismos materiales. En el friso, al igual que en el que se levantó en la plaza de Camachos, tenía una banda epigráfica en la que se leía “MURCIA A SU REINA”. Tanto los planos y la construcción de esta arquitectura vegetal, al igual que la decoración y los adornos que se realizaron en el entorno del Santuario, estuvieron bajo el cargo del maestro de obras D. Pedro Belando y D. Francisco Hernández⁸⁴. Este arco tuvo que ser de las mismas características que el construido en Villena cuando Isabel II visitó la provincia de Alicante en 1858 (lám.13).

En el altar mayor del Santuario se había preparado un oratorio para los Reyes, a base de unos reclinatorios de almohadones de terciopelo carmesí con bordados en oro, al igual que unos lujosos sillones y alfombras. Tras orar ante la imagen de la Virgen, se dirigieron a un “magnífico pabellón” construido con ramas de murta, olivo y laurel, “sobre la ladera del monte”. Este pabellón estaba realizado por unas “ligeras columnas” que formaban unos pequeños arcos y sostenían una cúpula coronada por la bandera de España, quedando decorado de una manera agreste por unos asientos de paja y juncos, y un velador en el centro. Sin duda, como describen los dos cronistas, el paisaje que se contemplaba de la vega de Murcia –y se contempla actualmente, aunque con una Murcia inundada de modernidad– era encantador⁸⁵.

Tras servir un “modesto y delicado bufet” en uno de los salones del edificio anexo al santuario⁸⁶, se presentaron dos muchachas vestidas: “con el pintoresco traje de aquellos contornos”, ofrendando a la Reina unos cestos con frutas y flores. Seguidamente, en la salida del edificio, de nuevo se ofrendó a la Familia Real con un presente, en este caso: “un simpático joven de nuestra alegre sociedad, conocido por los originales rasgos de humor siempre risueño y festivo, y su claro ingenio de imitación: vestido al uso de nuestro labradores [...]”⁸⁷. Este joven muchacho iba acompañado por dos niños que llevaban un corderillo adornado con cintas y lazos, y un ramo de flores que ofrendarían a la Familia Real⁸⁸; además, este mismo muchacho pronunció una oda, al modo en

⁸⁴ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 50-51.

⁸⁵ *Ibidem.*, pp. 51-53 y COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.359.

⁸⁶ Las crónicas apuntan que se trataba del edificio de un antiguo convento y que es, sin duda, el inmueble que actualmente existe, aunque totalmente desvirtuado en su forma primigenia, el cual sirve hoy en día como convento a la Orden Benedictina.

⁸⁷ Como hicimos referencia en epígrafes anteriores sobre el origen del Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en las mascaradas de carnaval en Murcia, es posible que este joven anónimo al que hacen referencia fuese de los murcianos de la capital –y no un humilde labrador de la huerta– que durante las mascaradas de carnaval de mediados del siglo XIX, se disfrazara con la indumentaria de los “huertanos” e imitara de una forma exagerada, caricaturesca y burlesca la forma de hablar de estos campesinos.

⁸⁸ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., p. 54.

el que la gente de la capital realizaba durante las mascaradas de carnaval, en un lenguaje un tanto corrompido y caricaturesco del habla de los huertanos, lo que posteriormente los propios murcianos denominarían como “panocho”. La oda leída en esta forma de hablar burlesca se titulaba: *Discurso pronunciaio por el acomisionao de los partíos de esta güerta, en el acto de ofrecer a SS. AA. RR. una ligera espresion de su cariño*⁸⁹.

Haciendo un pequeño inciso, y tras ir revisando los dos relatos sobre la visita real a Murcia, como ya advertimos al principio, podríamos constatar que la crónica efectuada por Cos-Gayon está basada en la que la Junta Central de Festejos mandó redactar a Miguel Arróniz en el mismo año de la visita real –posiblemente fuese efectuada entre noviembre y diciembre–. Algo lógico, ya que tenemos que tener en cuenta que la crónica emitida por la Casa Real no se editó hasta el siguiente año, por lo que necesitarían de una guía para poder elaborarla. Además, se aprecian en las descripciones dadas por ambos relatos que la crónica de Cos-Gayon no hace otra cosa que resumir y obviar los datos menos relevantes de la crónica de Arróniz. Un ejemplo clarividente es que Cos-Gayon cuando describe el momento anteriormente reseñado del joven que lee una poesía en el Santuario, cita a pie de página la poesía que recoge la Crónica de Arróniz en los anexos⁹⁰. Igualmente ocurrió en las demás ciudades visitadas por Isabel II, como el caso de la ciudad de Cartagena que también elaboró su crónica sobre la visita real⁹¹, del mismo modo que el periódico *El Eco de Cartagena* en 1862 imprimió por separado un fascículo donde se describió la visita de los Reyes a la zona minera de La Unión: *La Reina de España en el distrito minero de Cartagena*⁹².

De regreso a la ciudad los Reyes visitaron los conventos de las Descalzas, Agustinas y Teresas. El primer convento que inspeccionaron fue el de las Agustinas, adornado para tal ocasión con plantas, palmas, flores, banderas y lazos en las galerías interiores. Tras visitar las reliquias de la madre fundadora, la comitiva real pasó a la “sala de descanso”, en donde las ofrendaron a Isabel II dos floreros realizados por las propias hermanas agustinas, además de unas bandejas de dulces tanto para el Rey como para la Reina. Al Príncipe le obsequiaron con un Niño Jesús de piedra “de extraordinario[sic] mérito”, y a la Infanta con la imagen de una Purísima. Tras pasar al coro de la iglesia y orar ante el altar mayor, la madre superiora les enseñó el mal estado en el que se hallaba el pavimento de la iglesia⁹³. Con este acto se pretendía solicitar a la Reina un donativo para cubrir los gastos de un nuevo suelo. Seguidamente, fueron hacia monasterio de las Teresas, donde

⁸⁹ AMM. Sig. 9-E-14, s.p.

⁹⁰ COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.359.

⁹¹ Véase a MARTÍNEZ ALCARAZ, M., (1863), *Crónica de la visita de SS MM. y AA. á la ciudad de Cartagena, en los días desde el 21 al 24 de Octubre de 1862*, Cartagena: Imprenta y litografía de D. Liberato Montells.

⁹² COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje...*, op. cit., p.335.

⁹³ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 55-57.

igualmente visitaron sus estancias, pudiendo contemplar la imagen de la Santa Teresa “obra del renombrado artista Sr. Piquer”⁹⁴.

Entre los muchos actos, visitas y festejos, que estaban programadas para la visita de Isabel II a la ciudad de Murcia, aludimos que se estaban culminando las obras del teatro para que coincidieran con la llegada de los Reyes y así poder inaugurarlos. Finalmente, el día definitivo que se programó para la inauguración del nuevo teatro, que llevaría por título “de los Infantes”, quedó señalado para el penúltimo día que permanecerían SS. MM. en Murcia. El fastuoso edificio, que ocupó los terrenos del desamortizado convento de Dominicos, dejó pasó a un nuevo espacio urbano en el que se insertaba dicho inmueble entre tres espaciosas calles en sus lados Este, Norte y Oeste, y al Sur una amplia plaza “formada por elevados edificios de primer orden”. Según consta en las descripciones de ambas crónicas, el edificio medía 64 metros de longitud, 37 de ancho y 15 de altura, elevado sobre un basamento de gran espesor, con un nutrido número de balcones y ventanas que sugieren en los muros exteriores la distribución de los espacios interiores: salones, gabinetes, escaleras y galerías⁹⁵.

Además de describir pormenorizadamente todas las estancias que componían el primigenio Teatro de los Infantes, Arróniz señala que tampoco puede extenderse mucho más en las descripciones de la parte arquitectónica porque:

“[...] el no hallarse terminadas sus obras, y el que nuestros conocimientos en el bello arte de la arquitectura, no nos inspiran una satisfactoria confianza de no padecer lamentables errores. Por lo tanto nos ceñiremos a su decoración interior, y á todo aquello que hiciera relación con el solemne espectáculo que ofrecía en la citada noche, objeto preciso de nuestros históricos apuntes”⁹⁶.

Sin duda, aunque las diferentes autoridades apremiaron en agilizar las obras para la finalización de dicho Teatro, finalmente, y como nos constata Arróniz, no llegaron a culminarlo en su totalidad. Asimismo, no parecía ser una obra de relevante envergadura, por lo que nos apunta este mismo autor, ya que suponemos que al ir faltos de tiempo y de presupuestos no quedaría consumado como un edificio de notable envergadura arquitectónica⁹⁷.

El interior, por el contrario, sí que se presentaba mucho más suntuosamente decorado con todas las localidades del patio de butacas cubiertas de terciopelo grana, al igual que las de palcos y plateas estaban tapizadas en color carmesí con adornos en oro. Pilastras, recuadros, antepechos y cornisas lucían bajo-relieves, del mismo modo que el enmarque del bocaporte de la escena, que estaba decorado a base de ricas molduras con

⁹⁴ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 57-58.

⁹⁵ *Ibidem.*, pp. 58-59.

⁹⁶ *Ibidem.*, p. 59.

⁹⁷ No serían estas las obras y el nombre definitivo de este teatro, ya que a finales del siglo sufriría dos incendios que cambiarían su fisionomía exterior e interior, principalmente en la arquitectura exterior que realizó el arquitecto Justo Millán. La denominación cambiaría a finales del siglo XIX como Teatro de la Soberanía popular, y posteriormente, y hasta la actualidad, como Teatro Romea.

varios grupos que representaban los atributos de las Bellas Artes, intercalados por medallones con los bustos de varios personajes célebres de la ciudad. El telón representaba una elegante cortina de terciopelo carmesí con franjas, flecos y borlas de oro. Este telón fue realizado de una forma provisional para la inauguración, siendo obra del pintor escenógrafo D. Luis Muriel que, además, se le encargaron varias pinturas para las decoraciones del inmueble. El reputado pintor D. José Pascual Valls, sería el encargado de las pinturas que decoraban el techo, que representaban un gran medallón formado por pilastras y que partiendo de la circunferencia apoyaban en unas estatuas que aludían a las Ciencias y las Artes, uniéndose en el centro en un gran rosetón. En los demás espacios había decoraciones a base de paños plegados con fondos pastel, en donde se veían las musas vestidas con finas gasas “luciendo sus atributos”. Culminaba esta exquisita decoración una gran lámpara de más de doscientas luces y compuesta por ricos candeleros. Toda esta elegante ornamentación se completó para la noche de la inauguración por la distinguida sociedad murciana que, con sus trajes de rigurosa etiqueta, llenaron todas las localidades⁹⁸.

A las diez y quince minutos hacían entrada en el coliseo murciano los Reyes, escoltados por “cien apuestos jóvenes” que iban alumbrando el desfile real hacia el interior del teatro con blandones de cera. La Reina llevaba para la ocasión un traje en tono claro y terciopelo azul celeste, todo guarnecido de encajes, y coronada por una diadema de perlas y brillantes. El Rey, como ya hizo en los anteriores actos de etiqueta, vestía el uniforme de Capitán General. La comedia *La Cruz del matrimonio*, obra de D. Luis Eguilaz, fue la representación teatral que inauguró la escena del nuevo Teatro de los Infantes de Murcia, interpretada por los celebrados actores de la época D. Florencio y D. Julián Romea⁹⁹, y las señoras Barrobianco, Sanz y Orgaz¹⁰⁰.

Varios poetas y literatos de la ciudad formularon diversas composiciones poéticas honrando a la Reina, al Príncipe de Asturias y a su familia con motivo de la inauguración del nuevo teatro¹⁰¹: Lope Gisbert y su oda *A la Reina*; Adolfo Terrer y Perier con *Á Murcia, en la llegada de S.M. Doña Isabel II*; Antonio Arnao con el *Canto de Bienvenida. Á S.M. la Reina, en su paso por Murcia*; Además de *Á S.M. la Reina*, obra del célebre Pedro Díaz Cassou, la obra de Alfonso Garola Clemencín *A S.M. la Reina Doña Isabel II, á su paso por esta ciudad*; un pequeño soneto de A. Blanc titulado *A S.M. la Reina*, el romance *El*

⁹⁸ ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 59-60.

⁹⁹ El actor Julián Romea Yanguas, nacido en Murcia en 1813, sería el que daría nombre definitivo al teatro y a la plaza en donde se ubica hasta la actualidad.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 60-63.

¹⁰¹ De nuevo, alude a que –efectivamente– estas odas, poesías, cantos, sonetos y romances, iban anexos a la Crónica de Miguel Arróniz. Podemos señalar algunos nombres, que hoy resuenan como titulares del callejero murciano, de los que realizaron tales composiciones métricas. Además, en el Archivo de Municipal de Murcia se anexan otros tantos discursos, odas y poesías que fueron leídas durante el periplo real en Murcia, véase al respecto AMM. Sig. 9-E-14, s.p.

Peregrino que dedicó Juan Saiz de Arroyal a la Reina, o el soneto de Jacinto García que ofrendaba *Al Serenísimo Señor Príncipe de Asturias*¹⁰².

4.4. 27 de octubre

Antes de abandonar la capital del Segura, los Reyes recibieron en el Palacio Episcopal a las Corporaciones Municipales y Provinciales, al igual que a varias señoras que habían pasado a presentar sus respetos antes de partir a la vecina ciudad de Orihuela. Mientras, en los alrededores del Palacio, nuevamente, la multitud se agolpaba para rendirle un último homenaje a los Soberanos, al igual que las bandas de música amenizaban la despedida. La última visita que efectuó la Familia Real fue a la Catedral, desde allí partirían por la plaza de San Leandro, calle del Val y plaza de Santa Eulalia para salir por la puerta de Orihuela¹⁰³.

Previamente, Isabel II dejó un total de 372.000 reales en donativos para diferentes instituciones de la ciudad, repartidos en: 20.000 reales para el Hospital de San Juan de Dios, 20.000 para la Casa de la Misericordia y Huérfanos y otros 20.000 a la Casa de Expósitos y Maternidad; al Obispado 18.000 reales para repartir en los diferentes conventos de religiosas de la ciudad, 2.000 reales para las Justinianas de Albacete que estaban en Murcia, 60.000 para las conferencias de hombres y mujeres de San Vicente de Paul; para pobres y enfermos de la ciudad destinó 140.000 reales que el gobernador debía suministrar a los diferentes párrocos de Murcia, al igual que 60.000 para el socorro de todos los pueblos por los que habían transitado los Reyes durante su estancia en Murcia. Para el santuario de la Virgen de la Fuensanta 20.000, y, por último, 12.000 reales para todos los cocheros que habían prestado servicio a la Reina durante su estancia en la ciudad¹⁰⁴. Podemos observar, como anunciamos al inicio de esta recensión, que la Reina, falta en aquellos momentos de afecto por parte de los españoles, aprovechó esta coyuntura para buscar la ovación del “pueblo” gracias a la apología de la limosna y el donativo, lo cual parece ser que consiguió durante aquellos años, según emanan las crónicas, aunque como bien fue renombrada en su época, la de los “Tristes Destinos”, poco gozaría de esa buena reputación ante su pueblo, ya que seis años más tarde sería destronada y exiliada de España.

5. Conclusiones

Como ya hemos advertido, los relatos que emanan de las crónicas de los viajes reales efectuados por Isabel II a mitad del siglo XIX, nos ofrecen, en suma, unos testimonios e imágenes excepcionales pertenecientes a la historia de Murcia y su provincia. Del mismo modo, se ha pretendido poner en relieve la

¹⁰² ARRÓNIZ, M.R., (1862), *Crónica Oficial...*, op. cit., pp. 67-88.

¹⁰³ *Ibidem.*, pp. 64-65.

¹⁰⁴ *Ibidem.*, p. 89.

crónica encargada a Miguel Arróniz por la Junta Central de Festejos de Murcia –un tanto apartada y olvidada de la historiografía local–, con el fin de extractar todos los pormenores del viaje que en la crónica encargada por la Casa Real a Cos-Gayon no aparecen, o simplemente se obviaron, ya que aportan datos muy concisos sobre otros aspectos que tienen que ver no sólo con la imagen pública de la Monarquía y la configuración de su poder por medio de la imagen, sino que, además, arrojan datos valiosísimos sobre los rituales y ceremoniales públicos que se efectuaron durante los cuatro días que duró la estancia de Isabel II en la capital del Segura. Además, las crónicas que se efectuaron durante los años que se prolongaron las visitas a las diferentes provincias de España, atestiguan cómo eran los desplazamientos reales y las rutas que realizaron.

En general, de estas crónicas de viajes, además de magnificar el poder real y la imagen de la Monarquía, nos dan muestra, principalmente en las fotografías y litografías, de las construcciones efímeras, al igual que la gran cantidad de gentes de cada ciudad paseando por esa “nueva ciudad idílica” creada para tal fin, quedando perfectamente definidos en las diferentes clases sociales: burgueses, madres con sus hijos, parejas de hombres y mujeres, y las clases populares. También, se pueden extractar de estos relatos los diferentes sentimientos “humanos” mostrados por la reina durante las diversas visitas que efectuó a los conventos y los edificios de beneficencia que, al contrario que en la fotografía o la litografía, en las narraciones suelen quedar mucho más prolijamente detalladas las diferentes reacciones de Isabel II¹⁰⁵. Las muestras de religiosidad, caridad y piedad fueron algunas de las tantas estrategias políticas que la Monarquía utilizaría durante estos viajes para poder acercarse al “pueblo”, ya que estos viajes favorecieron las visitas a diferentes instituciones, iglesias o conventos, donde poner presente la figura caritativa del monarca.

Este es el momento en el que se comienza a desarrollar con un gran ímpetu un cariz regionalista en todas las provincias españolas, el cual pasó a constituir un elemento central de la identidad española del momento¹⁰⁶. Es el propio pueblo el que comienza a cobrar protagonismo e interés para la Monarquía, ya que el sentimiento de pertenecer a una patria prevalece y es mucho más fuerte que el de pertenencia a una nación. Ese soberano pueblo quedó presente en los obsequios recibidos durante la visita real a Murcia, y a otras provincias, con el traje “típico” del pueblo murciano, el que representó en aquel momento a todos los estamentos sociales de una ciudad. Por tal motivo, la Monarquía Hispánica del siglo XIX mostraría tanto interés por ese pueblo. Igualmente, una manera de afianzar la imagen regia ante el pueblo fue el de las arquitecturas efímeras, ya que los encargados de la difusión monárquica siempre tuvieron en cuenta esta consideración¹⁰⁷.

¹⁰⁵ REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo...*, op. cit., p. 303.

¹⁰⁶ BARRAL MARTÍNEZ, M., (2013), “Isabel II en Galicia...”, op. cit., p. 392.

¹⁰⁷ REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo...*, op. cit., p. 305.

6. Bibliografía básica consultada

- ARRÓNIZ, M. R., (1862), *Crónica Oficial de los festejos celebrados en la Ciudad de Murcia en los días 24, 25, 26 y 27 de octubre de 1862, con motivo de la visita de SS. MM. y AA. a dicha población*, Murcia: Imprenta de Anselmo Arques.
- BARRAL MARTÍNEZ, M., (2013), “Isabel II en Galicia (1858): un viaje de estética galdosiana”, en *X Congreso Internacional Galdosiano*, junio 18, 2013 – junio 23, 2013, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 386-394.
- COS-GAYON, F., (1863), *Crónica del viaje de Sus Majestades y Altezas Reales a Andalucía y Murcia en septiembre y octubre de 1862*, Madrid: Imprenta Nacional.
- FERNÁNDEZ ALBÉNDIZ, M.C., (2007), *Sevilla y la Monarquía. Las visitas reales en el siglo XIX*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ PAREDES, M., (1969), *Viaje de Isabel II a Cartagena, Murcia y Orihuela*, Cartagena: Ediciones Athenas.
- LÓPEZ CASTILLO, J.M. (2016), “Allí advertí una clase de mujeres que no había visto aún en España... La construcción del estereotipo femenino murciano bajo la mirada romántica”, en *VIII Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, octubre 19, 2016 – octubre 31, 2016, Jaén: Asociación de Amigos del Archivo Histórico de Jaén, pp. 1-25.
- MADOZ, P., (1850), *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*, (ed. 1989), Murcia: Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Región de Murcia.
- PÉREZ SAMPER, M.A., (1993), *Las Monarquías del Absolutismo Ilustrado*, Madrid: Editorial Síntesis.
- (1998), “El rey y la ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona”, en *Studia Historia: Historia Moderna*, (6), pp. 439-448.
- (2011), “La imagen de la Monarquía Española en el siglo XVIII”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, (20), pp. 105-139.
- URIOL SALCEDO, J.I., (1992), *Historia de los caminos de España*, Vol. II, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

REYERO, C., (2015), *Monarquía y Romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.

TORRES-FONTES SUÁREZ, C., (1996), *Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*, Murcia: Asamblea Regional de Murcia y Academia de Alfonso X el Sabio.

7. Anexos



LÁMINA 1. Clifford, Richard. *Arco de Triunfo de Isabel II*. Murcia, 1862. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 2. Clifford, Richard. *Arco en la Plaza de Santo Tomás*. Sevilla, 1862. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 3. Clifford, Richard. *Arco en el muelle*. Cádiz, 1862. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 4. Clifford, Richard. *Vista de Murcia*. 1862. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 5. Vallejo y Galeazo, José. *S.A.R. el Príncipe de Asturias con traje de pages catalán*. 1861, aprox. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 6. Vallejo y Galeazo, *Retrato de Alfonso XII*. 1863, aprox. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 7. Vallejo y Galeazo, José. *S.A.R. el Príncipe de Asturias con traje murciano*. 1863, aprox. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 8. Vallejo y Galeazo, José. *Retrato de Isabel Borbón, Infanta de España*. 1861, aprox. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



LÁMINA 9. Vallejo y Galeazo, José. *Retrato de Isabel Borbón, Infanta de España*. 1863, aprox. Biblioteca Nacional de España, Madrid



LÁMINA 10. Vallejo y Galeazo, José. *S.A.R. la Infanta Dª Isabel con traje murciano*. 1863, aprox. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

PROGRAMA

Y DESCRIPCION DE LA MASCARADA

que, á imitacion de la que tiene lugar en esta capital en la noche del tercer dia de carnaval, ha dispuesto la junta general de festejos con el fin de celebrar la visita de S. S. MM. y A. A.

1.º Abrirán la marcha cinco batidores á caballo lujosamente vestidos y con magníficos jaeces.

2.º Seguirán cuatro gigantes representando las partes del mundo, Europa, Asia, Africa y América.

3.º Dos enanos verdaderos montados en boricos y grotescamente vestidos, presidirán una danza de doce que marcharán bailando la zarabanda al son de las castañuelas.

4.º Una banda de gastadores de infantería, también vestidos grotescamente, cerrará el cortejo de la primera seccion de las dos en que se divide la mascarada.

5.º La segunda seccion la abrirá un ginete ricamente engalanado con traje á la antigua, y llevando una bandera.

6.º En una elegante carretela tirada por dos caballos bien enjaezados, seguirán cuatro niños vestidos con traje de mosqueteros los cuales al llegar ante el balcón de S. S. MM. las saludarán á nombre de los de la capital, victoreando á S. S. MM. el Principe Alfonso, cuyos defensores han de ser en el porvenir.

7.º Seguirá un bonito bergantín construido en honor del Principe de Asturias, cuyo nombre lleva, el que al llegar frente al balcón de S. S. MM. izará bandera, se empavesará y saludará con la charanga de su tripulacion tocando marcha real y disparando sus cañones.

8.º Acompañamiento de marinos con hachas de viento.

9.º CARRO TRIUNFAL QUE REPRESENTA EL NACIMIENTO DE VENUS.

La Diosa que acaba de salir de la espuma del mar es conducida en una concha sobre las olas, arrastrada por dos delfines y varias sirenas y génius marinos. Llena de pudor se oculta entre gasas sin atreverse á alzar la vista, mientras que el Oceano sentado sobre un peñasco rodeado de cañas y juncos marinos, entre los que revolotean varias aves acuáticas, y apoyado en un timon contempla admirado la belleza de la deidad.

10.º Gran cabalgata de Chipriotas que en traje griego y coronados de mirto y laurel siguen el carro de la Diosa.

11.º CARRO TRIUNFAL QUE REPRESENTA EL OLIMPO. Sobre el monte, rodeados de nubes nacaradas, aparecen los Dioses, mientras que en la parte baja se ven las deidades marinas siendo todo conducido por seis caballos ricamente enjaezados.

12.º Gran cabalgata de Ciclopes que abren la marcha y sirven de guardia de honor al carro siguiente:

13.º CARRO TRIUNFAL DE VULCANO. El Dios colocado sobre la cumbre del monte Etna bajo la cual luce su fragua, dirige el trabajo de los Ciclopes que forjan el hierro sobre la plataforma. A los pies del Dios aparece su esposa Venus en actitud meditabunda.

14.º Gran cabalgata de diez y ocho personajes representando los que mas han caracterizado su siglo, y se han distinguido, desde Augusto hasta nuestros dias.

15.º CARRO TRIUNFAL CON LA APOTEOSIS DEL SIGLO XIX REPRESENTADO EN EL VAPOR. Sobre el hemisferio boreal que sirve de base, se eleva una locomotora monumental sostenida por seis Génius, en cuyas manos se ven varios atributos de ciencias y artes. Una figura que representa El Tiempo conduce el carro, y coronado la máquina queorra el espacio, se ve otro Génio, emblema del espíritu humano, que rasga el velo del error y de la ignorancia bajo el que se ocultaba la locomotora.

16.º Cabalgata de varios personajes conduciendo banderas alegóricas.

17.º CARRO TRIUNFAL. Neptuno conduce una carroza tirada por dos caballos marinos. Sobre ella se ostenta la figura alegórica de la España representada en una matrona. A un lado se ve á Minerva, diosa de la Sabiduría sobre quien se apoya; al otro descubre al dios Marte que vela en su defensa. Un génio suspendido en el aire sobre la cabeza de la matrona le señala el carro que la precede animándola á seguir la brillante carrera que se le abre bajo el glorioso reinado de la segunda Isabel.

Este carro será conducido por ocho briosos caballos blancos, lujosamente enjaezados con arneses de terciopelo azul y oro, y ricos penachos de pluma azul y blanca, y sus correspondientes palafreneros.

18.º Cierra el cortejo una cabalgata de guerreros con cota de malla en representacion de la fuerza y valor de los hijos de España en todas épocas, con cuyo auxilio siempre será temida y respetada.

Además de las hachas de viento con que irá alumbrada toda la mascarada se tienen dispuestos algunos millares de luces de bengala para que el efecto sea mas sorprendente y fantástico.

Cada carro llevará á su banda de música convenientemente disfrazados los individuos de ella.

La carrera será la siguiente: plaza de Sto. Domingo, Trapería, Cadenas, puerta del Pozo, Apóstoles, plaza de Palacio, Freneria, plaza de S. Pedro, San Nicolás, Sta. Teresa, puerta del Porcel, Capuchinas, plaza de Sto. Domingo á la Merced, calle de Victorio, plaza de Sta. Eulalia, calle del Val, plaza de Caballos, á desembarcar en el Arrenal por la orilla del Rio y disolverla frente al Principal.

Murcia 22 de Octubre de 1862.

LA COMISION DE MASCARADA:

Andrés Brugarolas.—Juan José Yeste.—Francisco Molina Vozmediano.—Juan Lopez Somalo.—Feliz Martínez Asensi.—Pedro Gomez Esbri.—Hdefonso Martinez.—Andrés Almansa.—Miquel Mazon.—Rosendo Carles.—Pedro Maria Sanchez.—Antonio Villegas.

Imp. de LA PAZ.

LÁMINA 11. Programa y descripción de la mascarada realizada en Murcia con motivo de la visita de Isabel II. Archivo Municipal de Murcia. Sig. 9-E-14, s.p.

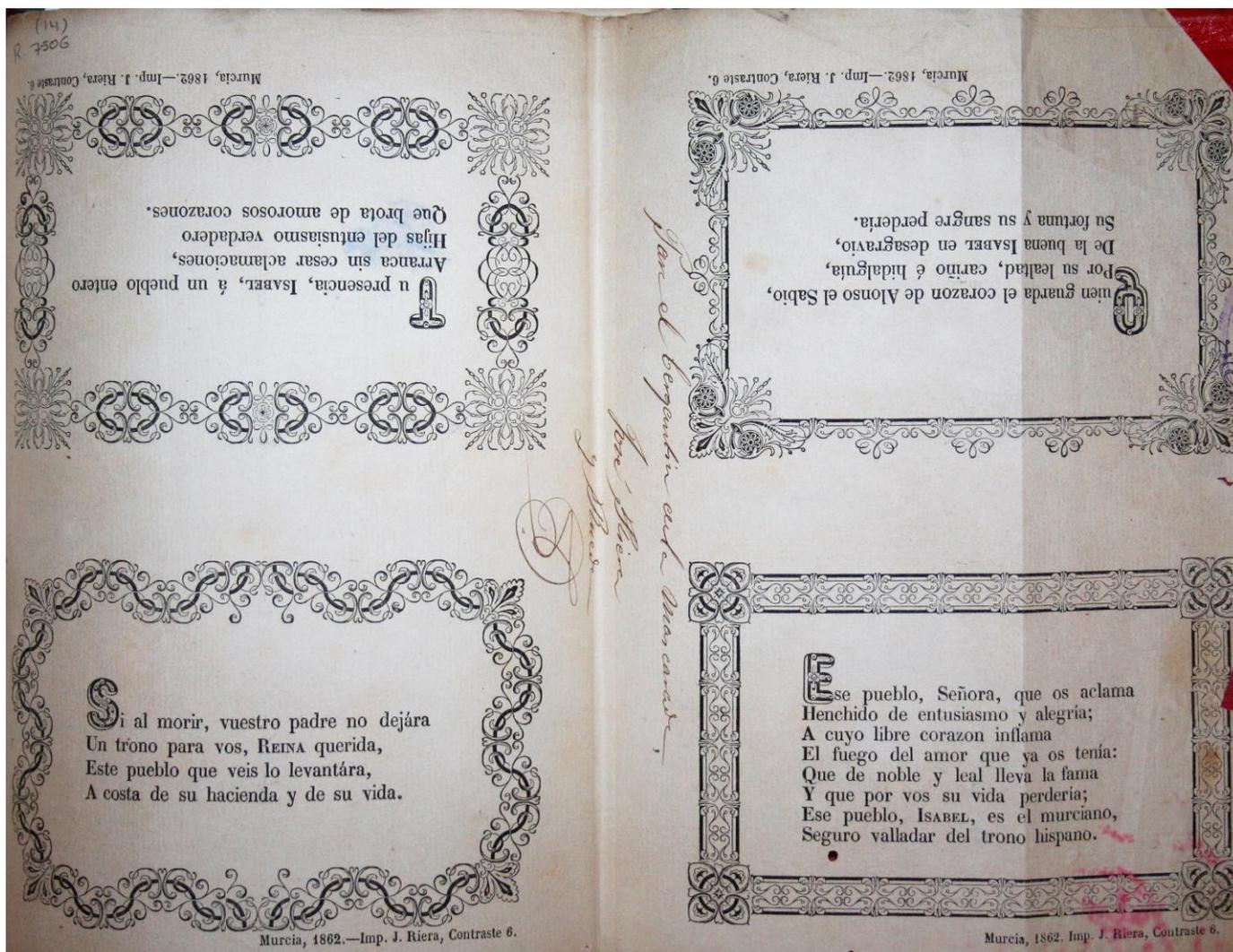


LÁMINA 12. Poesías y odas “para repartir en el bergantín en la mascarada”. Archivo Municipal de Murcia. Sig. 9-E-14, s.p.



LÁMINA 11. Clifford, Richard. *Primer arco de la provincia, en Villena*. Alicante, 1860. Biblioteca Nacional de España, Madrid.